

GRADO EN FISIOTERAPIA: DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ALUMNO ORIENTADAS A LA REALIDAD DE LA PRÁCTICA CLÍNICA

Martiañez Ramirez, Noa Lola, Diaz-Meco Conde, Raquel

1: Departamento de Fisioterapia
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Europea de Madrid
C/ Tajo, s/n

e-mail: noalola.martianez@uem.es, web: <http://www.uem.es>

2: Departamento de Fisioterapia
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad Europea de Madrid
C/ Tajo, s/n

e-mail: raquel.diazmeo@uem.es, web: <http://www.uem.es>

Resumen. *Dentro del marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se plantea como objetivo principal de la formación universitaria, el desarrollo de competencias (transversales y específicas) de los estudiantes, asociadas a cada titulación. Esto llevó consigo, el diseño de los planes de estudios de cada carrera orientados al cumplimiento de este objetivo según el perfil de estudiante.*

Así se determinaron para cada asignatura o módulo, una serie de competencias a desarrollar. A partir de nuestra Memoria de Grado en Fisioterapia, los profesores de cada asignatura de la titulación, diseñamos y evaluamos actividades formativas con el objetivo de facilitar este proceso de aprendizaje.

En esta ponencia se presenta la evaluación de las competencias desarrolladas en dos asignaturas de primer curso de Fisioterapia (TFB y TMB), con el fin de valorar si el alumno ha desarrollado las competencias necesarias para hacer frente a la realidad clínica asistencial a través de la asignatura de segundo curso de Estancias Clínicas I. Con el presente trabajo, presentamos el diseño de dichas asignaturas y la valoración de las mismas en cuanto a las actividades formativas desarrolladas y enfocadas a la adquisición de conocimientos, habilidades específicas y competencias transversales.

Palabras clave: Competencias profesionales, Convergencia Europea, Aprendizaje, Metodologías Activas, Prácticas Clínicas, Evaluación de Competencias.

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad española se encuentra inmersa, al igual que el resto de universidades europeas, en un proceso de reforma de la educación superior que busca homogeneizar los distintos sistemas educativos, en el marco de un Espacio de Educación Europeo Superior (EEES). En este proceso se llevará a cabo una modificación estructural y organizativa de las enseñanzas universitarias y de los planes de estudio.

La innovación docente se presenta, por tanto, como un elemento fundamental para revitalizar la función docente del profesorado y para asumir con más compromiso y garantías el desafío que impone el nuevo escenario europeo.

Esta transformación impulsada por las directrices europeas de enseñanza superior supone, entre otras, la organización de las enseñanzas en función del aprendizaje centrado en el alumno, la introducción de la educación basada en las competencias, la implementación de nuevas metodologías docentes y de modelos que evalúen no sólo conocimientos, sino también destrezas y habilidades.

La adecuación al futuro EEES requiere centrar el proceso de aprendizaje en el propio alumno, utilizando para ello métodos de aprendizaje más activos, potenciando aquellas metodologías que permitan conseguir de manera más eficaz y duradera los objetivos formativos y las competencias que cada disciplina tenga encomendadas en el marco de la titulación. (Horra,2010; Fernandez 2006; García, M y Terrón 2005)

Para el desarrollo y ejecución de este proyecto se ha tomado como base y guía, diversos documentos existentes sobre las directrices a seguir en la mejora educativa propuesta dentro del Espacio Europeo de Educación Superior, concretamente en la titulación de Grado en Fisioterapia.

En este sentido, el Libro Blanco del Título de Grado en Fisioterapia, fue elaborado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y es la referencia en cuanto al diseño y contenidos reflejados en la Memoria de nuestra titulación.

En dicha Memoria se hace constar dentro del apartado de competencias, la importancia de formar a profesionales desde un punto de vista integral, con una formación científica que le capacite para identificar, tratar y comparar problemas de salud, utilizando para ello un conjunto de métodos, procedimientos, técnicas y actuaciones que mediante la aplicación de medios físicos, curen, recuperen y adapten a personas afectadas por limitación funcional, invalidez o cambios en la función física y en el estado de salud, producidos por una lesión, enfermedad u otra etiología, empleando también dichos medios en la promoción y mantenimiento de la salud y en la prevención de enfermedades y sus consecuencias, todo ello considerando al individuo en sus tres dimensiones: biológica, psicológica y social.(ANECA).

Nuestra memoria toma como referencia las 30 competencias propuestas en el informe sobre el Proyecto Tuning para todas las titulaciones. (González y Wagenaar, 2003).

Al completar el nivel de grado, el estudiante de Fisioterapia debe ser capaz de desarrollar las competencias inherentes a nuestro plan de estudios.

Por todo ello, consideramos que es fundamental evaluar la formación en competencias desarrolladas en nuestros estudiantes, con el fin de conocer si están orientadas al perfil profesional de fisioterapia demandado por la sociedad actual.

La incorporación al Grado en Fisioterapia de nuestro plan de estudios en el año 2007, supuso para nosotros, un reto y una oportunidad muy importante de desarrollo, tanto desde el punto de vista profesional como docente. Esta adaptación al Espacio Superior de Educación Europea, nos ha permitido la implantación de intervenciones docentes orientadas al desarrollo de competencias clave en nuestros estudiantes.

Al diseñar nuestras asignaturas, nos hemos planteado objetivos de aprendizaje en los que figuran las competencias generales y específicas que los estudiantes deben adquirir para que al finalizar sus estudios, hayan alcanzado todas aquellas que sean exigibles para conceder el título de Grado en Fisioterapia, según el perfil preestablecido.

Para eso, debemos planificar diversas actividades que permitan conseguir los objetivos marcados. A la hora de diseñar estas actividades, hay que tener en cuenta que las competencias han de adquirirse de forma gradual a lo largo de los estudios de grado, para lo que se requiere una gran coordinación del profesorado, ya que las competencias

deben distribuirse a lo largo de varias asignaturas tanto desde el punto de vista vertical como transversal.

La programación de actividades formativas en cada asignatura, asegura el desarrollo y evaluación de las competencias. La evaluación se establece según criterios transparentes que valoren el grado de consecución de los objetivos fijados en cada actividad.

En este artículo en particular, presentaremos el trabajo realizado en el diseño, desarrollo y evaluación de competencias de dos asignaturas de 1º curso, y una de 2º curso.

Dichas asignaturas poseen una relación intrínseca en el proceso formativo incipiente de la realidad clínica asistencial. Nuestro objetivo consiste en verificar la correlación intrínseca de las competencias establecidas en las asignaturas de ambos cursos.

Para ello se realizarán una serie de actividades cuyo enfoque estará basado no sólo en la adquisición de unos determinados conocimientos y habilidades específicas, sino también en el desarrollo de competencias transversales para conseguir los objetivos de aprendizaje propuestos en la guía de la asignatura.

La evaluación periódica de las competencias desarrolladas en nuestros estudiantes de Fisioterapia, será un Feedback muy relevante sobre los contenidos de los programas de formación teórico-prácticos desarrollados en nuestro plan de estudios, que nos permitiría garantizar un nivel óptimo en el desempeño de la profesión, así como detectar las posibles deficiencias formativas existentes. Esta evaluación nos permitirá considerar todas aquellas competencias que cumplen con las expectativas de eficacia/eficiencia establecidas en nuestro programa, así como cuestionar aquellas competencias que no se estén desarrollando adecuadamente en nuestros estudiantes, para plantearnos así, nuevas intervenciones en propuestas de mejora para cursos posteriores.

Nos encontramos desde este punto de vista ante un reto que responde a una necesidad. Somos conscientes de la complejidad que supone la evaluación de competencias de los estudiantes en las prácticas externas. Aunque se utilizan instrumentos de medida establecidos para el desarrollo de contenidos competenciales generales y específicos, los resultados de las calificaciones estarán además condicionados por las características personales y profesionales del tutor, además de la comunidad de intereses que tengan el estudiante y la organización en la que se realizan las prácticas. Las prácticas externas requieren por tanto, de una figura que oriente, supervise y apoye -el tutor profesional- para que el estudiante obtenga un desempeño acorde con las competencias evaluadas y definidas en el perfil de la titulación.

2. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL GRADO DE FISIOTERAPIA.

Es necesario que las estrategias metodológicas propicien determinadas situaciones que sitúen al estudiante en una posición diferente a la habitual en la enseñanza universitaria. El estudiante ha de ser responsable de su propio aprendizaje, buscando, seleccionando, analizando y evaluando la información, asumiendo un papel más activo en la construcción de su propio conocimiento.

La formación de competencias hace necesario el contacto con los contextos sociales y profesionales en los que el futuro titulado va a tener que intervenir, así como la capacidad para aprender con los otros de manera cooperativa, fomentando el intercambio de ideas, opiniones y puntos de vista diferentes.

Un aprendizaje de estas características, demanda metodologías que propicien la reflexión sobre lo que se hace, cómo lo hace y qué resultados logra, desarrollando la competencia más compleja: la de aprender a aprender con sentido crítico.

En este marco las dos grandes tareas de los profesores en el terreno metodológico se pueden resumir como:

- Planificar y diseñar experiencias y actividades de aprendizaje coherentes con los resultados esperados.
- Facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Por tanto, las metodologías propuestas se convierten en el vehículo a través del cual los estudiantes aprenderán conocimientos, habilidades y actitudes, es decir, desarrollarán competencias (Fernández, 2006).

Durante los últimos cursos 2008-2011 los profesores empezamos a impartir clase en los nuevos grados. Estos planes de estudios, tal y como establece el R.D. de Grado (REFLEX, 2007), llevan asociados un itinerario competencial, de tal forma que cada competencia transversal figurará en más de una asignatura.

Nuestros alumnos deberán adquirir competencias transversales esenciales en asignaturas específicas de la titulación.

2.1. Diseño de la asignaturas de 1º curso de Grado en Fisioterapia: Terapias Físicas Básicas y Terapia Manual Básica.

La asignatura de “Terapias Físicas Básicas” junto con “Terapia Manual Básica” configuran un módulo de dos materias impartidas en 1 curso (2 semestres), son clasificadas como asignaturas obligatorias.

- Terapias Físicas Básicas con 6 créditos ECTS, correspondientes a 150 horas de trabajo del alumno, 60 de las cuales (4h/semana) son presenciales y 90 no presenciales.
- Terapias Físicas Básicas. Esta asignatura tiene asignados 6 créditos ECTS, correspondientes a 150 horas de trabajo del alumno, 60 de las cuales (8h/semana) son presenciales y 90 no presenciales.

La enseñanza de estas asignaturas se desarrolla en grupos pequeños, lo que permite establecer actividades muy estructuradas y controladas a la vez que permite discusiones libres en el aula. El trabajo en las salas de simulación permite guiar al alumno, y probar métodos apropiados a la competencia específica y transversal a desarrollar.

2.1.1. Las competencias generales y específicas que el estudiante adquiere con dicho módulo según consta en nuestra memoria de la titulación son:

Competencias generales:

- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Resolución de problemas.
- Llevar los conocimientos a la práctica.

Competencias específicas:

- Aplicar los distintos agentes físicos aplicados en fisioterapia.
- Adquirir el conocimiento de los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de los agentes físicos.
- Iniciar al alumno en el razonamiento clínico, diagnóstico fisioterápico así como en la implementación de protocolos de intervención terapéutica.

- Obtener la destreza necesaria en la aplicación del movimiento como medida terapéutica.

Por tanto estas dos asignaturas, “Terapias Físicas Básicas” y “Terapia Manual Básica” establecerán los principios básicos teóricos y prácticos para el diagnóstico y el tratamiento elemental de las afecciones fisioterápicas (resolución básica de patologías o problemas susceptibles de tratamiento fisioterápico).

2.1.2 Actividades de aprendizaje:

En el curso valorado 2009-2010, apelando a nuestros objetivos de aprendizaje, y con la intención de desarrollar y evaluar a los alumnos en las competencias descritas, se realizaron las siguientes actividades formativas:

- Estudio inicial de un tema en donde se desarrolla la capacidad de análisis y síntesis en el aprendizaje autónomo.
- Lección Magistral y Aprendizaje Dialógico. Favoreciendo la participación de los alumnos a lo largo de las clases teóricas, persiguiendo la reflexión y el debate sobre las cuestiones explicadas. Para fomentar la capacidad de razonamiento crítico.
- Metodología del Caso y Aprendizaje Cooperativo: Los alumnos realizan esta actividad en grupo. Resuelven casos prácticos de la vida real basados en historias clínicas. Desarrollan las competencias de análisis y síntesis y resolución de problemas.
- Prácticas Simuladas y Aprendizaje Cooperativo. Para desarrollar conocimientos que sólo se adquieren en la “acción”. Desarrolla la competencia de habilidades en la práctica.
- En todas las actividades formativas se desarrollará la competencia de organización y planificación. El alumno desarrolla esta competencia en el día a día mediante la adecuada gestión del tiempo y de los recursos, que le permita cumplir con los tiempos indicados en la realización de las distintas actividades formativas.

Describimos algunas de las actividades realizadas para el desarrollo de las competencias establecidas, así como la evaluación de las mismas:

Aprendizaje cooperativo mediante el estudio de casos:

Los alumnos analizan casos clínicos reales o simulados presentados por el profesor, con el fin de llegar a una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces. Los estudiantes trabajan divididos en pequeños grupos.

El profesor proporciona al alumno los datos de una historia clínica. Cada grupo durante la sesión deberá realizar un análisis del problema o patología del paciente y deberá establecer unos objetivos de tratamiento para adecuados a la sintomatología y al momento evolutivo de la lesión. También diseñará un plan de tratamiento, indicando y describiendo las técnicas a aplicar para la resolución del caso.

Al final de la sesión, un representante de cada grupo de alumnos expone la resolución del caso, de manera que se establece una discusión sobre las distintas visiones y resoluciones del mismo.

Los alumnos son evaluados según la productividad del grupo. La evaluación puede incluir una coevaluación del grado de participación de los integrantes del grupo, así como una evaluación del Trabajo grupal.

Simulación:

El estudiante aprende de manera interactiva por medio de una experiencia propia, se enfrenta a situaciones similares a las de la vida real, ensaya y experimenta nuevos procedimientos y técnicas específicas.

Fomenta la participación y el desarrollo de habilidades específicas para enfrentarse ante situaciones futuras profesionales. Favorece la adquisición de la competencia de desarrollo de habilidades en la práctica y fomenta las capacidades interpersonales y de comunicación verbal y no verbal.

La actividad se desarrolla de la siguiente manera:

Según lo planificado, el profesor o un alumno o grupo de alumnos, realiza y expone la demostración de una valoración, técnica o procedimiento de fisioterapia, después los alumnos por parejas reproducen esa técnica. La corrección de la técnica se realiza mediante autoevaluación, coevaluación y evaluación por parte del profesor.

Estudio previo de un tema:

Consiste en la primera toma de contacto con un tema. Consiste en el estudio personal y autónomo del mismo. El profesor proporcionará al alumno los contenidos y apuntes iniciales y la bibliografía relativa al tema. El estudiante tras leer la documentación deberá realizar un listado de dudas. En el campus virtual, el alumno entregará un documento, con el listado de dudas iniciales que le hayan surgido. El profesor evaluará la entrega y en la siguiente sesión resolverá las dudas pendientes, o pedirá a los alumnos que las resuelvan entre ellos.

2.2. Diseño de las asignaturas de 2º curso de Grado en Fisioterapia:

Estancias Clínicas I.

La asignatura de “Estancias Clínicas I”, es una asignatura obligatoria en la que el alumno elige libremente tanto el Hospital/Centro de Prácticas, como el periodo de rotación en el que desea cursarlo a lo largo del curso académico.

La asignatura de Estancias Clínicas I consta de 6 créditos, con 90 horas presenciales cursadas durante 18 días lectivos consecutivos, en la que los alumnos asisten al centro en el que se han matriculado a razón de 5 horas por día.

Debido a su relación intrínseca competencial, para que un alumno pueda cursar esta asignatura es necesario que tenga aprobadas dos asignaturas llave o prerrequisitos correspondientes al primer curso: “Terapia Física Básica” y “Terapia Manual Básica”.

La enseñanza de esta asignatura se desarrolla en el entorno asistencial, en donde cada alumno tendrá como tutor un fisioterapeuta, además de tener la colaboración y apoyo docente de otros fisioterapeutas de la unidad. También podrá contar con el apoyo docente de otros profesionales pertenecientes al equipo interdisciplinar, los cuales proporcionan al alumno conocimientos en cuanto al abordaje de otras patologías, que por sus particularidades son interesantes para ampliar la formación del alumno.

2.2.1. Las competencias generales y específicas que el estudiante adquiere con dicho módulo según consta en nuestra memoria de la titulación son:

Competencias generales:

- Adquisición y desarrollo de las habilidades comunicativas con el paciente y con el equipo multidisciplinar.
- Proporcionar una atención eficaz e integral.
- Apreciar la dificultad y la importancia de la práctica clínica.
- Colaborar en la toma de decisiones conforme a unos valores éticos.
- Adaptación a nuevas situaciones.

Competencias específicas:

- Integración de los conocimientos teóricos prácticos aplicándolos a casos clínicos concretos.
- Elaborar y cumplimentar la historia clínica de fisioterapia.
- Diseñar el plan de intervención o tratamiento fisioterápico.
- Evaluar la evolución de los resultados.

2.2.2. Actividades de aprendizaje:

En el curso valorado 2010-2011, y considerando nuestros objetivos de aprendizaje, se realizaron las siguientes actividades formativas:

- Evaluación del paciente al inicio y al final del tratamiento, en donde se desarrolla la capacidad de integración de los conocimientos teórico prácticos aplicándolos a casos clínicos concretos, además de evaluar la evolución del paciente.
- Aprendizaje Dialógico favoreciendo la participación del alumno a lo largo de su estancia en el centro asistencial, persiguiendo la reflexión y el debate sobre la experiencia vivida para proporcionar una atención eficaz e integral al paciente y colaborar en la toma de decisiones.
- Metodología del Caso y Aprendizaje Cooperativo: El alumno propondrá el protocolo de intervención de tratamiento fisioterápico en las distintas patologías contempladas en las Historias Clínicas de sus pacientes. Desarrollando la competencia de toma de decisiones y adaptación a nuevas situaciones..
- Aplicación real de las técnicas exploratorias y de tratamiento que se aprenden en las aulas del Campus de forma teórico-práctica.
- Contrato de aprendizaje. Acuerdo que obliga al estudiante a la consecución de competencias a través de una propuesta de trabajo autónomo. Desarrollando habilidades interpersonales como la planificación y gestión del tiempo, la iniciativa, la responsabilidad, la comunicación.
- Aprendizaje orientado al proyecto. El producto del proceso de aprendizaje es un proyecto, denominado Cuaderno de Prácticas, donde se refleja la intervención profesional del estudiante. Permite el desarrollo del aprendizaje basado en la experiencia vivida.

Las Actividades Formativas, son puntuadas mediante los ítems reflejados en la Hoja de Evaluación.

3. MATERIAL Y MÉTODOS:

Estudio descriptivo transversal.

Población: Se corresponde con un total de 66 estudiantes de Grado en Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea de Madrid, en turnos de mañana y tarde, que aprobaron las asignaturas de TFB y TMB de 1º curso, durante el curso académico 2009-2010.

Muestra: Un total de 32 estudiantes matriculados en EECC I de 2º curso durante el curso académico 2010-2011, que hayan sido evaluados en las EECC I, hasta el momento de la selección de la muestra. La distribución con relación a la variable sexo, queda establecida al azar con un total de 20 hombres y 12 mujeres.

Criterios de selección de la muestra:

A partir del total de estudiantes aprobados en las asignaturas de TMB y TFB, se han excluido aquellos alumnos, no matriculados en EECC I durante el curso académico

2010-2011, además de los alumnos que cursarán las EECC I en plazos posteriores a la selección de la muestra.

Para verificar la correlación intrínseca de cada una de las competencias entre las asignaturas de ambos cursos, se han comparado las calificaciones finales de TMB (25%) y TMB (75%), con las calificaciones finales de EECC I. Estas puntuaciones expresarán el grado de aprendizaje en competencias específicas y transversales desarrolladas mediante actividades formativas propuestas.

En el caso de la asignatura de EECC I, se ha utilizado una Hoja de Evaluación como rúbrica que contiene cada uno de los ítems de evaluación y que se adjunta como documento Anexo.

Procedimiento

Tras la recopilación de calificaciones de las mencionadas asignaturas, se procedió a la ordenación de los datos obtenidos y a su posterior proceso de análisis e interpretación de la información de los 32 alumnos considerados.

Con relación a los datos finales obtenidos por los evaluadores externos de las Prácticas Clínicas, hemos considerado un total de 14 centros ofertados en las prácticas Clínicas, correspondiéndose con un total de 5 hospitales y 9 clínicas privadas en las que colaboran un total de 39 profesores externos, correspondiéndose 25 Fisioterapeutas a los Hospitales públicos y privados, y 14 a las Clínicas Privadas colaboradoras.

A través de la calificación de los parámetros establecidos en esta asignatura, obtendremos resultados de aprendizaje mensurales por dichos colaboradores externos de la universidad, que nos proporcionará una valoración realizada por profesionales con gran experiencia en el campo asistencial. Esta valoración además, nos permitirá contrastar de forma fehaciente, la correlación de competencias entre las desarrolladas en la realidad clínica asistencial y las desarrolladas en el aula en la UEM.

4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES

El presente artículo se ha centrado en la exposición del desarrollo y evaluación de las competencias de las asignaturas presentadas, así como en la comparación de los resultados en las calificaciones finales entre estas asignaturas. Estos datos expresan el grado de superación en la adquisición de las competencias propuestas para alcanzar los objetivos de aprendizaje planteados.

- En cuanto a la presentación del diseño de las asignaturas con las actividades formativas asociadas a la adquisición de conocimientos, habilidades específicas y competencias transversales, podemos subrayar que el diseño metódico de las actividades en el aula puede facilitar la reproducción en otras asignaturas y grupos.

Con el fin de exportar esta experiencia, nos planteamos un diseño más detallado de las mismas, utilizando Fichas de actividad. La elaboración de estas fichas podríamos plantearlas como una propuesta de mejora, con la intención de ser implementadas para el próximo curso académico.

- Con relación a la evaluación somos conscientes de la necesidad de la elaboración, y en otros casos mejora, de las Rúbricas para cada una de las actividades formativas, como instrumento facilitador de evaluaciones transparentes y graduables.
- Con relación a las comparaciones realizadas entre las medias globales de las calificaciones del alumno en las asignaturas de 1º y 2º curso, éstas revelan un incremento en la puntuación de la asignatura de EECC I, con respecto a las

Terapias Básicas de 1º curso.

Estos incrementos se visualizan en la tabla 2. Comparativa de calificaciones finales.

Podemos observar como el 96,8% de los alumnos (31 alumnos de los 32 totales) supera en EECC I los conocimientos mínimos exigidos.

La relevancia de estos resultados es muy importante, ya que los alumnos son evaluados por profesionales externos, distintos a los que evalúan en el campus. Dichos colaboradores externos son contratados por los Hospitales y centros ofertados, y en la mayoría de los casos, poseen muchos años de experiencia.

Por otro lado, los alumnos con calificaciones mayores o iguales al 7, se corresponde con el 72%, lo que supone que estos alumnos han superado satisfactoriamente las competencias establecidas en la práctica clínica de 2º curso.

- Los resultados expuestos nos ayudan a verificar el interrogante inicial planteado, en cuanto a ratificar si las competencias evaluadas en las asignaturas de 1º posicionan de forma adecuada al alumno para hacer frente a los requerimientos de aprendizaje establecidos en la práctica clínica, realizada en 2º curso.
- También nos planteamos una mejora en cuanto a la evaluación del aprendizaje, utilizando calificaciones generadas según las rúbricas propuestas. Esto validará de manera más adecuada nuestros resultados, ya que la valoración se tomará a partir de criterios de evaluación más homogéneos y objetivables.

REFERENCIAS

de la Horra Gutiérrez, I. (2010). La simulación clínica como herramienta de evaluación de competencias en la formación de enfermería. *REDUCA (Enfermería, Fisioterapia y Podología)*, 2(1)

Fernández, A. (2006) *Metodologías activas para la formación de competencias*. *Educatio siglo XXI*, 24 35-36

García, M., Terrón, M. (2010). Desarrollo de competencias mediante la realización y evaluación de actividades de aprendizaje. *Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria*. Universidad Europea de Madrid.

González, J., & Wagenaar, R. (2003). *Tuning educational structures in europe* Universidad de Deusto.

Libro Blanco del Título de Grado de Fisioterapia. (2004). ANECA, Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación editora.

López, I, González, J.L., Agudo E. (2010). Desarrollo de Competencias Transversales a través del Método ABP en la asignatura de Enfermería Comunitaria II. *Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria*.

Memoria para la solicitud de verificación de títulos universitarios oficiales. Grado en Fisioterapia. (2008). *Universidad Europea de Madrid*

REFLEX. (2007) Informe ejecutivo: El profesional flexible en la sociedad el Conocimiento. ANECA (Unidad de Estudios). CEGES V. 2.0



ASIGNATURA:..... Curso 20... / 20...

Nombre del alumno:..... Grupo:
Teléfono: N° Expediente:
Fecha de inicio y fin de la Estancias Clínicas:
Centro:
Nombre del profesor de Estancias Clínicas:

ACTIVIDADES FORMATIVAS
(50% de la calificación total de las prácticas clínicas).

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

<i>Faltas de Asistencia (Fechas):</i>	/	/	/	/
<i>Puntualidad:</i>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<i>Uniformidad y aseo personal:</i>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
<i>Normas del centro / unidad:</i>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

- **ACTIVIDADES FORMATIVAS:50%**

Identificación y valoración de problemas:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Elección del plan terapéutico:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Iniciativa:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Habilidad en la aplicación de técnicas:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Justificación teórica de las técnicas aplicadas:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Conocimientos de la patología:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Habilidades adquiridas:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Conducta:
 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nota Numérica de las ACTIVIDADES FORMATIVAS:

CUADERNO DE PRÁCTICAS: PRUEBA DE CONOCIMIENTO:

(50% de la calificación total de las prácticas clínicas).

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Puntualidad en la entrega: SI NO
Respeto el formato: SI NO
Respeto la protección de datos del paciente SI NO
Se incluyen todos los datos personales del alumno: SI NO
Incluye referencias bibliográficas citadas: SI NO

Introducción de la patología (etiología, sintomatología, etc):

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exploración inicial del paciente:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Incorporación y comentarios de otras pruebas diagnósticas médicas:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Objetivos terapéuticos:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Explicación de la elección y aplicación del tratamiento:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Pronóstico:

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nota Numérica de la PRUEBA DE CONOCIMIENTO:

NOTA NUMÉRICA GLOBAL (media de la nota de la PRUEBA DE

CONOCIMIENTO y de las ACTIVIDADES FORMATIVAS):

Sello y firma del centro colaborador: Quedo informado de mi calificación.

Firma del alumno:



RELACIÓN DE CALIFICACIONES 1º Y 2º CURSO

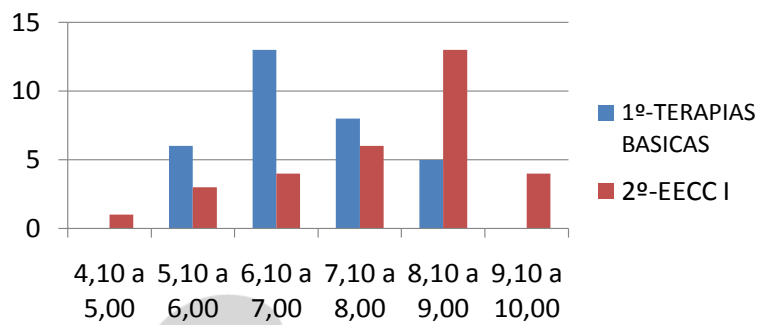


Tabla 1. Relación de calificaciones. 1º y 2º

RELACIÓN 1º Y 2º

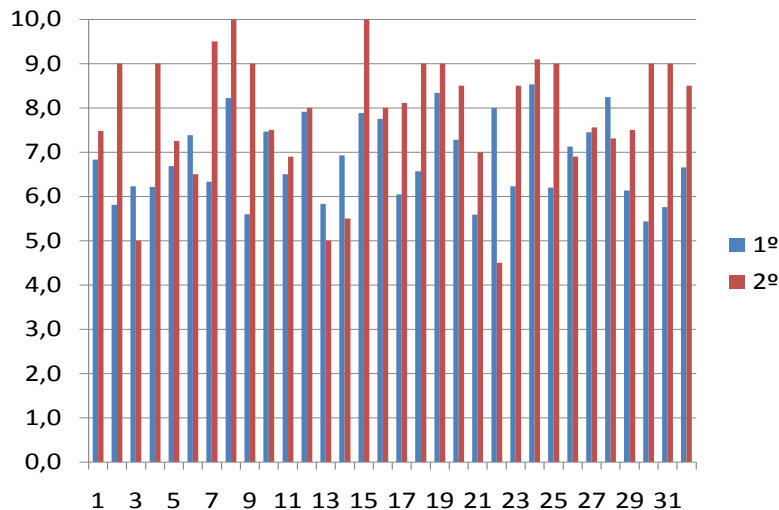


Tabla 2. Relación de calificaciones. 1º y 2º. Comparativa

VIII Jornadas Internacionales de Innovación Universitaria
Retos y oportunidades del desarrollo de los nuevos títulos en educación superior

CURSO	ASIGNATURAS	TOTAL	4,1-5,0		5,1-6,0		6,1-7,0		7,1-8,0		8,1-9,0		9,1-10	
				%		%		%		%		%		%
1º	TERAPIAS BÁSICAS	32	0	0,0	6	18,8	13	40,6	8	25,0	5	15,6	0	0,0
2º	EECC I	32	1	3,1	3	9,4	4	12,5	6	18,8	14	43,8	4	12,5

Tabla 3. Relación de calificaciones. 1º y 2º. Porcentajes

1. Competencias Instrumentales	2. Competencias interpersonales	3. Competencias sistémicas
<ul style="list-style-type: none"> a. Capacidad de análisis y síntesis b. Capacidad de organización y planificación c. Conocimientos generales básicos d. Conocimientos básicos de la profesión e. Comunicación oral y escrita f. Conocimiento de idiomas g. Habilidades en el manejo de un ordenador h. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar información de fuentes diversas) i. Resolución de problemas j. Toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> a. Capacidad crítica y autocrítica b. Trabajo en equipo c. Habilidades interpersonales d. Trabajo en equipo interdisciplinario e. Capacidad para comunicarse con expertos en otras áreas f. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad g. Habilidad para trabajar en un contexto internacional h. Compromiso ético 	<ul style="list-style-type: none"> a. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica b. Habilidades de investigación c. Aprendizaje d. Adaptación a nuevas situaciones e. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) f. Liderazgo g. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países h. Habilidad para trabajar de forma autónoma i. Diseño y gestión de proyectos j. Iniciativa y espíritu emprendedor k. Motivación por la calidad l. Motivación por la consecución de objetivos

Tabla 4. Proyecto Tuning para todas las titulaciones. (González y Wagenaar, 2003).